

!ALTO!

Antes de que usted se declare

Considere las consecuencias de admitir culpabilidad.

Usted tiene el derecho de consultar a un abogado, incluso si no tiene los recursos para pagar sus servicios. Su abogado le explicará lo que puede suceder a consecuencia de su declaración y le aconsejará a decidir lo que puede hacer.

Además de posibles condenas tales como encarcelamiento y multas, ejemplos de asuntos a discutir con un abogado incluyen los siguientes:



RECUERDE:

- Usted tiene derecho a los servicios de un abogado inmediatamente.
- Un abogado le puede explicar las consecuencias potenciales de su admisión.
- Si usted no puede pagar a un abogado, se le proporcionarán los servicios de uno.
- Si aún no tiene un abogado, puede pedir que se le asigne uno y que se le otorgue una “continuación” hasta que usted pueda contar con los servicios de un abogado.